



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Carrera de Lenguas Extranjeras
Dirección de ingreso, Permanencia y Promoción
Dirección Ejecutiva de Gestión de Tecnología
Dirección de Sistema de Admisión

ESTUDIANTES DE LA UNAH QUE DESEAN HACER CAMBIO DE CARRERA A LENGUAS EXTRANJERAS

Los estudiantes de la UNAH que desean ingresar a la Carrera de Lenguas Extranjeras (CLE) deben cumplir los siguientes requisitos:

DSA Y
CARRERA DE
LENGUAS
EXTRANJERAS

- Hacer la solicitud en línea a la DIPP de Cambio de carrera
- Haber cursado como mínimo 8 asignaturas en 3 períodos consecutivos
- Tener un índice global igual o mayor a 70%
- Haber pasado la PAA con un puntaje igual o mayor a 800

Si tiene los requisitos anteriores la Coordinación de la CLE le dictamina **favorable**, lo que significa que podrá concursar por un cupo. La CLE cuenta con 10 cupos al año para estudiantes que solicitan cambio de carrera. Los cupos se distribuyen 5 a principios de año y 5 a finales de año. Estos cupos ya están definidos y reglamentados mediante acuerdo del Consejo Universitario.

El concurso **no lo realiza la CLE**, lo realiza el Sistema de Admisiones y el estudiante que ha sido beneficiado con un cupo, recibe un correo electrónico de parte de ellos.

Cualquier pregunta adicional que tenga, puede hacerla a la Secretaría de la CLE o al siguiente correo: lenguasextranjeras@unah.edu.hn

CAMBIO DE CARRERA PARA ASPIRANTES SIN PAA

Para aquellos aspirantes sin PAA que desean ingresar a la Carrera de Lenguas

Extranjeras deben cumplir los siguientes requisitos:

- Haber aprobado 8 asignaturas en 3 períodos consecutivos
- Tener un promedio índice global no menor de 70%
- Realizar una prueba vocacional con VOAE
- Realizar una entrevista semiestructurada con la CLE



DSA Y
CARRERA DE
LENGUAS
EXTRANJERAS

Debe enviar al correo: lenguasextranjeras@unah.edu.hn la siguiente documentación:

- Nota formal con **su nombre completo, número de cuenta, correo institucional**, explicando las razones por las que desea estudiar la CLE.
- Copia de la constancia de haber realizado la prueba vocacional con VOAE
- Copia de todo su historial académico
- Copia de su carnet de estudiante o su tarjeta de identidad revés y derecho

Si el expediente está completo, se le envía al aspirante un correo electrónico indicándole el día y la hora de la entrevista.

¡IMPORTANTE! Solo se realizan entrevistas una vez por período. Si falta al día y la hora de su entrevista, no puede solicitar otro día. Su expediente pasa para entrevista en el siguiente período académico.

Si pasa la entrevista, el cupo no es automático. Significa que es favorable para que concurse por un cupo. El concurso lo realiza el Sistema de Admisiones, no la Carrera de Lenguas Extranjeras.